

Guayaquil, Julio 5 de 1997

SEÑORES
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INDUSTRIAL
Y COMERCIAL CAPUS CAPUSA S.A.
CIUDAD

Dando cumplimiento a disposiciones expresas en la Ley de Compañías y a reglamentos internos de la Compañía Inmobiliaria Industrial y Comercial CAPUS CAPUSA S.A., en mi calidad de Comisario, presento a ustedes el informe anual de actividades correspondientes al Ejercicio Económico de 1996.

He procedido a la revisión de la documentación contable, esto es comprobantes de Ingresos, Egresos, Notas de Débito y Crédito, Asientos de Diarios, todos se encuentran debidamente soportados y archivados .

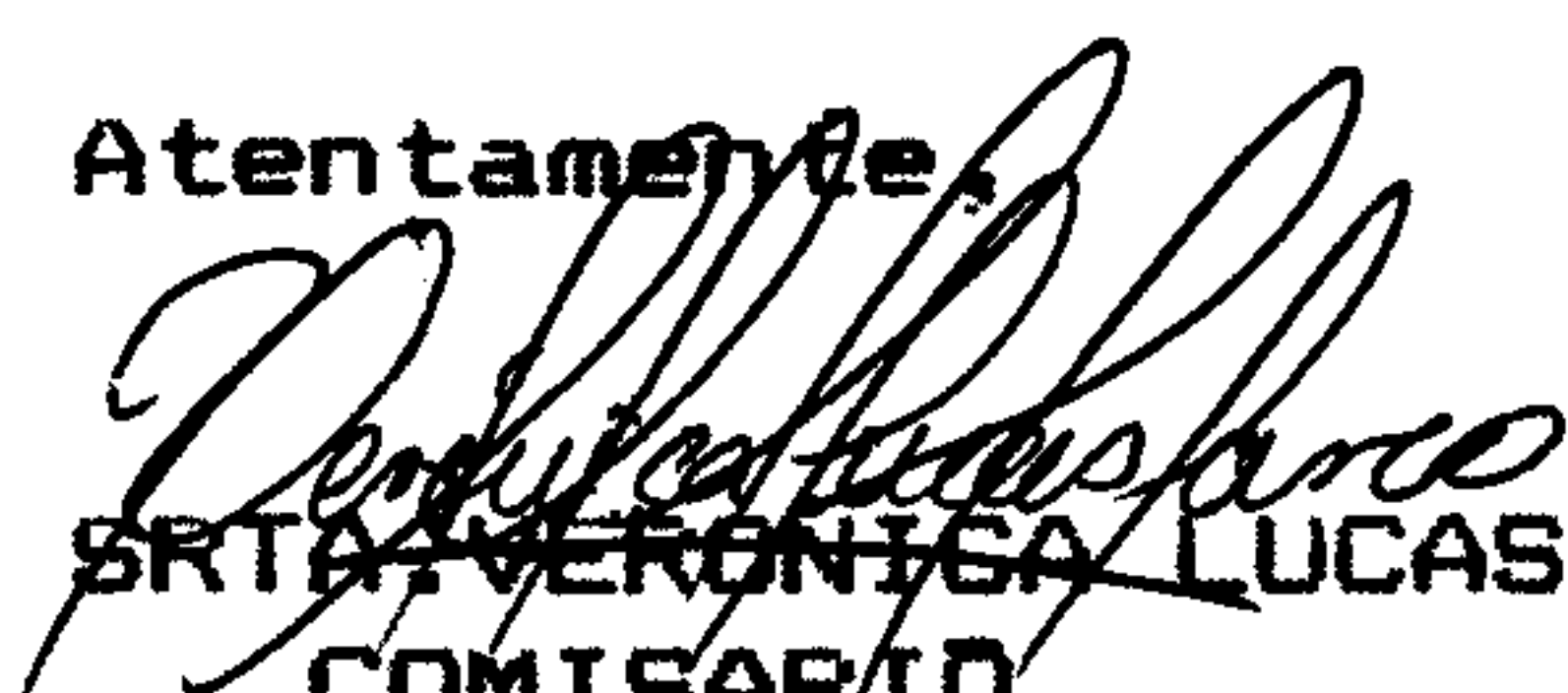
La contabilización de todas las transacciones se las he hecho de acuerdo con los principios contables vigentes.

Se ha aplicado Corrección Monetaria a los activos fijos patrimoniales aplicados al índice del 26.16%.

En la declaración del Impuesto a la Renta anual, se ha utilizado parte del crédito Tributario que se origino en 1995

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


SRTA. VERÓNICA LUCAS
COMISARIO

